

## OTROS ANUNCIOS

## MINISTERIO DE COMERCIO

## Dirección General de Política Arancelaria

## Admisiones temporales

«Diosa, S. L.» San Vicente de Paúl, 9, Valencia.

Mercancía a importar: Merluza («Merluccius Capensis») y «Genypterus Capensis».

Mercancía a exportar. Filetes de merluza y filetes de «Genypterus Capensis».

Mermas y desperdicios: 35 por 100 y 3 por 100 de mermas, respectivamente.

Fundamentos: Obtener primera materia a precio internacional y obtener un beneficio con la diferencia de precio con el del producto exportado.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.—5.862-E.

Peticionario: «Intertextil, S. A.» Juan Bravo, 18, Madrid.

Mercancía a importar: Entretelas, puños y cuellos.

Mercancía a exportar: Puños y cuellos complementos de camisas nylon caballero.

Mermas y desperdicios: 5 por 100.

Fundamentos: Seguir facilitando aperturas nuevas al mercado de exportación de camisas y ampliar a su vez la producción en las cantidades a exportar, creando nuevos puestos de trabajo al facilitar el corte de las pedidas materias.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.—5.861-E.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

## Dirección General de Prensa

## Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966 de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Ramiro Planelles Falcón», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen convenientes conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Ramiro Planelles Falcón».

Domicilio: Falange, 27, Catarroja (Valencia).

Título de la publicación: Diverama.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Formato: 17×12 centímetros.

Precio: Dos pesetas.

Periodicidad: Semanal.

Objeto y finalidad: Información semanal de la cartelera de espectáculos, cines, teatros, bailes, programas de televisión,

lista de éxitos discográficos, horario de misas y trenes, horóscopos, entrevistas, reportajes, humor, datos biográficos y concursos.

Madrid, 6 de diciembre de 1966.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—1.954-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966 de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Manuel Arrufat Gómez», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, número 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen convenientes conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Manuel Arrufat Gómez».

Domicilio: San Vicente, número 27, Castellón de la Plana.

Título de la publicación: «Castellón 66».

Periodicidad: Semanal.

Formato: 39×27 centímetros.

Precio: 5 pesetas.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto y finalidad: Información general.

Director de la publicación: Don José Marcelo Serrano.

Madrid, 6 de noviembre de 1966.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—1.952-D.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Laboratorios Menarini, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, número 39, planta séptima, durante el plazo de 15 días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen convenientes conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Laboratorios Menarini, S. A.».

Domicilio: Pasaje Gomis, 4, Barcelona.

Capital social: 1.000.000 de pesetas.

Consejo de Administración: Presidente, don Zenón Puig Sala; Vicepresidente, don Mario Fittipaldi Menarini; Secretario, don Francisco de Napoli Luise.

Título de la publicación: «Minutos Menarini».

Periodicidad: Bimestral.

Ejemplares de tirada: 15.000.

Formato: 18,5×24 cm.

Precio: Gratuito.

Objeto y finalidad: Propaganda, cerca de la clase médica de las especialidades farmacéuticas preparadas por «Laboratorios Menarini S. A.».

Madrid, 6 de diciembre de 1966.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—1.953-D.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

## Gerencia de Urbanización

Información pública de los proyectos de explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono industrial de Paterna (Valencia)

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre régimen del suelo y ordenación urbana de 12 de mayo de 1956, se someten a información pública durante un mes los proyectos de explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono industrial sito en el término municipal de Paterna (Valencia). Los proyectos de referencia se encuentran expuestos en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Valencia, calle Ruiz de Lihory, número 1, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 17 de diciembre de 1966.—El Director Gerente, Pedro Bidagor.—7.368-A.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

## Organización Sindical

## OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

## Devolución de fianza definitiva

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don Francisco Ciriza Alzueta, en representación de «Edificaciones Ciriza Alzueta», en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de construcción nave de Censos para el Servicio de Encuadramiento y Colocación en la plaza de Cristino Martos, número 4 (Madrid), ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 9 de diciembre de 1966.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela. 7.361-A.

\*

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por la Empresa «Edificios y Obras, S. A.» en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de construcción de las instalaciones deportivas en el barrio de San Andrés de Barcelona, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 17 de diciembre de 1966.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—7.360-A.

**BANCO DE BILBAO**

Han sufrido extravío los siguientes resguardos de depósitos expedidos por este Banco de Bilbao:

- Alicante: Números 9.758, 12.195.
- Badajoz: Número 923.750/6.631.
- Barcelona: Números 13.519, 158.140, 161.675, 206.702, 209.171, 213.462.
- Bermeo: Número 1.182.837/5.064.
- Bilbao: Números 416.092, 631.848, 732.946, 796.786, 1.013.128, 1.091.508, 1.161.054, 1.147.103, 1.180.078, 1.200.884, 1.217.674, 1.230.389, 1.251.762, 1.257.555, 1.277.908, 1.284.460, 1.311.973, 1.324.650, 1.324.651, 1.324.658, 1.324.661, 1.324.662, 1.325.508, 1.326.740, 1.328.903, 1.336.786, 1.337.278, 1.338.831.
- Burgos: Números 923.906/20.428, 959.307/9.529, 1.055.718/12.189.
- Durango: Números 737.690/3.176, 760.121/3.459.
- El Ferrol del Caudillo: Números 472.530/521, 734.339/1.078, 583.715/795.
- Gerona: Números 10.071, 13.222, 13.223, 13.224.
- Granada: Número 1.968.
- Jerez de la Frontera: Número 494.
- León: Números 5.052, 431.841, 463.297, 485.116, 518.138, 529.068, 529.069, 1.118.154, 1.326.150.
- Madrid: Números 27.423/982.147, 28.370/1.002.535, 32.469/1.103.148, 122.028, 150.940, 359.654, 468.177, 473.597, 502.173, 541.189, 560.000, 616.766, 618.924, 674.468, 688.289, 697.017, 717.520, 729.631, 731.384, 805.786, 810.525, 823.417, 849.538, 858.420, 859.601, 871.271, 875.307, 879.906, 914.531, 940.414, 941.093, 951.213.
- Murcia: Números 4.455/753.529, 733.842.
- Palmas de Gran Canaria (Las): Número 306.585.
- Palma de Mallorca: Número 7.160/946.272.
- Pamplona: Número 53.136/1.249.184.
- San Sebastián: Número 54.653/839.483.
- Santander: Números 8.961/397.706, 18.437/1.136.417, 19.269, 21.374.
- Sevilla: Números 8.297, 8.299, 8.300, 8.327, 8.328, 8.331, 8.467, 8.524, 8.886, 10.543, 10.659, 10.660, 10.661, 10.869, 15.861/80, 30.527/1.242.733, 30.645/856.383, 31.560/880.298, 32.619/926.692.
- Valencia del Cid: Números 32.400/34.256, 33.662.
- Toro: Número 1.165/821.232.
- Zaragoza: Números 12.129, 20.680.

Por lo que se hace público por una sola vez para que quien se crea con derecho a reclamarlo lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero se expedirán los correspondientes duplicados anulando los primitivos y quedando el Banco de Bilbao exento de toda responsabilidad.

Bilbao, 20 de diciembre de 1966.—El Secretario general.—7.589-A.

**ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, SOCIEDAD ANONIMA**

**MADRID**

*Pago de cupones de obligaciones*

El cupón número 1, correspondiente a las obligaciones simples 6.3259 por 100, emisión 1966, de esta Sociedad, números 1 al 250.000 ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento, 22 de enero de 1967, a razón de 31.25 pesetas netas por cupón (bruto, 31.6295 pesetas)

El pago se efectuará en los siguientes establecimientos bancarios:

- Banco Urquijo, de Madrid.
- Banco Hispano Americano, de Madrid.
- Banco de Aragón de Zaragoza.
- Y en todas las sucursales de los expresados Bancos.

Madrid 21 de diciembre de 1966.—El Consejo de Administración.—3.458-5.

**SERVICIOS MEDICOS, S. A. - SER-ME**

**M A D R I D**

*Balance al 31 de diciembre de 1965*

A C T I V O		Pesetas	P A S I V O		Pesetas
Caja y Bancos ... ..	174.790,30		Capital ... ..	204.000,—	
Valores mobiliarios ... ..	229.000,—		Reservas técnicas ... ..	175.787,47	
Cuentas diversas ... ..	408.445,29		Otras cuentas ... ..	432.448,12	
		812.235,59			812.235,59

*Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Ejercicio 1965*

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Siniestros y gastos ... ..	6.569.348,83		Primas y accesorios ... ..	6.663.545,75	
Reserva siniestros ... ..	175.787,47		Otros abonos ... ..	169.111,37	
Otros adeudos ... ..	69.458,54				
Saldo ... ..	18.062,26				
		6.832.657,10			6.832.657,10
7.574-C.					

**COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA**

*Concurso obras albañilería en factoría de Barcelona, con presupuesto de 983.751,45 pesetas*

Las bases y pliego de condiciones se encuentran a disposición de los concursantes en las oficinas de esta Compañía, paseo del Prado, número 6, Departamento de Construcción, en horas de diez a trece, y en las de la factoría de Barcelona.

El plazo de admisión de proposiciones terminará el día 20 de enero de 1967, a las doce horas.

Madrid, 22 de diciembre de 1966.—El Director general.—3.459-5.

**FRIGORIFICO MARQUES, S. A.**

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 30 de enero próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en su caso, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día:

- 1.º Informe y propuesta de los censores de cuentas.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias referente al último ejercicio.
- 3.º Designación de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que sólo gozarán de voz y voto los que posean un mínimo de diez acciones y las tengan depositadas a su nombre con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Tabernes Blanques, 20 de diciembre de 1966.—Por el Consejo de Administración: El Secretario (ilegible).—7.594-C.

**PRODES, S. A.**

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en esta ciudad, calle Sepúlveda, número 85, piso principal, el próximo día 17 de enero de 1967, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º A los fines de subsanar las objeciones formuladas por el Registro Mercantil, determinar el número máximo de Administradores y prever el de liquidadores en número impar, adecuando para ello la redacción de los artículos 22 y 30 de los Estatutos de la Sociedad, aprobados en la Junta general extraordinaria celebrada el día 22 de abril de 1966.

2.º Traslado del domicilio social a la calle Sepúlveda, número 85, piso principal, de esta ciudad, y modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales, al objeto de reflejar dicho cambio de domicilio.

3.º Retribución de los gerentes.  
4.º Redacción del acta de la Junta, a continuación de su celebración, para ser sometida a la aprobación de los accionistas asistentes.

Se recuerda a todos los accionistas los requisitos establecidos por la Ley y los Estatutos para la asistencia a la Junta.

Barcelona, 22 de diciembre de 1966.—El Administrador, Santiago Oller Daurella.—7.593-1.

**COMPANIA VASCO-CANTABRICA DE NAVEGACION, S. A.**

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 21 de junio de 1966, acordó ampliar el capital social creando una nueva serie de títulos que será denominada «C» y compuesta por 10.200 de 1.000 pesetas nominales cada uno.

Haciendo uso de la autorización concedida en la citada Junta general extraordinaria, el Consejo de administración acordó en reunión celebrada el día 11 de noviembre pasado poner en circulación los 10.200 títulos antes citados, con desembolso total, debiendo hacerse efectivo su importe, a la par, en el acto de la suscripción, que podrá efectuarse en las oficinas de la Sociedad, calle de Cañizares, número 6, de esta capital, o en el Banco Central, Oficina Principal, de Madrid.

Podrán suscribirse tres títulos de la serie C por cada dos de la serie B, o por cada ocho de la serie A.

Los accionistas que no posean número exacto de títulos para el canje en la cuantía arriba expresada, podrán ponerse de acuerdo entre sí para completar lotes, debiendo aclarar que pueden formar lote cuatro títulos de la serie A con uno de la serie B.

Se reserva a favor de los actuales accionistas de la «Vasco-Cantábrica» el derecho de suscripción preferente durante el plazo de un mes, a contar de la fecha de

la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».  
 Madrid, 21 de diciembre de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración. 3.457-5.

**GRAPAS Y MAQUINAS, S. A.**  
**BARCELONA**

**Domicilio social: Calle del Cinca, 19**

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha de hoy se convoca a los señores accionistas para celebrar Juntas generales ordinaria y extraordinaria en el domicilio social el próximo día 3 de febrero de 1967 a las diecisiete horas la ordinaria y a continuación la extraordinaria en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

**Ordinaria:** Discusión y aprobación, en su caso, del balance, demás cuentas, documentación aneja y gestión del Consejo de Administración y gerentes correspondientes al año 1966.

**Extraordinaria:** Resolver sobre las actividades sociales y sobre la posible disposición del patrimonio social.

Se recuerda a los señores accionistas los requisitos a cumplir con respecto a su asistencia y representación en las Juntas.

Barcelona, 2 de diciembre de 1966.—El Presidente del Consejo de Administración, José Peña Tadeo.—7.588-C.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA OXIGENO Y OTROS GASES O PRODUCTOS DERIVADOS, S. A. (SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL OXIGENO, S. A.)**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Calvo Sotelo, número 18, en Madrid, el día 14 de enero de 1966, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el siguiente día, en idéntico lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con objeto de deliberar y votar sobre la emi-

sión de 100.000 obligaciones hipotecarias al portador, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, por un importe total de cien millones de pesetas.

Madrid, 26 de diciembre de 1966.—El Consejo de Administración.—7.629-C.

**ASOCIACION MUTUO-BENEFICA DE FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA**

*Convocatoria*

El Consejo de Administración de dicha Asociación convoca a Junta general ordinaria para el día 26 de febrero de 1967, y en el término fijado en el párrafo tercero del artículo 42 de su Reglamento; se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del Ministerio de Justicia» la correspondiente orden del día y se designará local y hora en que habrá de tener lugar la reunión.

Madrid, 21 de diciembre de 1966.—El Secretario-Contador, Miguel Granados.—7.604-C.

**«LA PROVIDENCE» COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES**

**MADRID**

*Balance de situación en 31 de diciembre de 1965*

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja y Bancos	4.344.720,74		Cuenta con la Casa Central	3.160.368,15	
Valores mobiliarios	6.044.930,—		Fondo legal para fluctuación de valores	76.442,25	
Delegaciones y Agencias	2.364.214,84		Reservas técnicas legales (sin deducir reaseguro)	16.996.810,03	
Recibos de primas pendientes de cobro	5.082.552,35		Comisiones sobre primas pendientes de cobro	819.900,25	
Primas devengadas en el ejercicio y no emitidas	5.250.000,—		Provisiones	90.000,—	
Reservas a cargo de los reaseguradores	9.184.710,25		Depósitos de los aceptantes	8.814.722,92	
Saldos activos en efectivo con los reaseguradores	722.707,—		Saldos pasivos en efectivo con los reaseguradores	138.843,88	
Deudores diversos	751.881,69		Delegaciones y Agencias	39.889,68	
Fianzas	31.245,—		Acreeedores diversos	3.924.890,30	
Mobiliario e instalación	367.693,84		Pérdidas y Ganancias	82.788,25	
Cuentas de valores nominales	16.000,—		Cuentas de valores nominales	16.000,—	
	<b>34.160.655,71</b>			<b>34.160.655,71</b>	

*Cuenta general de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1965*

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Saldos acreedores de los ramos en el ejercicio:			Saldos deudores de los ramos en el ejercicio:		
Ramo de Automóviles:			Ramo de Accidentes Individuales	9.870,66	
Seguro Obligatorio	190.826,94		Ramo de Accidentes de Trabajo	216.795,44	
Seguro Voluntario	215.255,41		Ramo de Responsabilidad Civil	96.628,—	
	<b>406.082,35</b>		Saldo acreedor del ejercicio actual	82.788,25	
7.596-C.				<b>406.082,35</b>	

ADMINISTRACION  
 VENTA Y PALIERES  
 Trafalgar 29 Tel 257 07 05  
 MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 2.00 ptas  
 Atrasado ..... 3.00 ptas  
 Suscripción anual:  
 España ..... 600 00 ptas  
 Extranjero ..... 750.00 ptas

*El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:*

- Administración del BOE Trafalgar 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quilosco de Editora Nacional Cibeles
- Quilosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quilosco de Puerta del Sol, 1.
- Quilosco de Alcalá-Goya.
- Quilosco de Raimundo Fernández Villaverde-Cuatro Caminos
- Quilosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha Santa Isabel)